

16234 *ORDEN CIN/2827/2008, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden CIN/2045/2008, de 30 de mayo, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden CIN/2045/2008, de 30 de mayo, se convocó concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir diez plazas en la Escala de Científicos Titulares (código -5404-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 12 de julio de 2008.

Por la presente Orden se procede a sustituir a la Presidenta Titular del Tribunal único, doña Rosalía Rodríguez García por doña María del Carmen Risueño Almeida (Profesora de Investigación del CSIC. Centro de Investigaciones Biológicas).

Madrid, 25 de agosto de 2008.—La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

16235 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Existiendo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, puestos de trabajo vacantes dotados presupuestariamente y cuya provisión se estima conveniente realizar en atención a las necesidades del servicio, esta Entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1. a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley de Agencias Estatales, por el artículo 11.2. k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución.

El presente concurso, de acuerdo con el art. 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, con el contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Requisitos de participación.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 66/2008, de 25 de enero por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2008, podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan el resto de los requisitos y condiciones establecidos en las bases de este concurso.

De acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 27 de julio de 2007, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos ocupar determinados puestos en la Administración General del Estado. En consecuencia, los funcionarios de ese colectivo podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.

A los puestos reseñados con clave EX11 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de: Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

A los puestos reseñados con clave EX27 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de Docencia, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

A los puestos reseñados con clave EX22 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave «EX11» no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de CECIR anteriormente citada.

2. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 de clasificación previstos en el artículo 76 del precitado texto legal, están integrados por los funcionarios pertenecientes hasta la entrada en vigor de dicha norma en los grupos A, B, C y D respectivamente.

3. Deberán participar en el concurso aquellos funcionarios incluidos en la Base Primera que se encuentran en situación de adscripción provisional en esta Entidad, los que se encuentren en la situación de reingreso al servicio activo, en caso de que se convoque el puesto que ocupan provisionalmente, y los que estén en situación de excedencia forzosa, a quienes se les notifique el presente concurso.

4. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas (servicio en otras Administraciones Públicas ex artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público), sólo podrán participar en el presente concurso si a la finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado a las mismas y en todo caso, desde la toma de posesión del destino desde el que participen si es de carácter definitivo.

5. Los funcionarios con destino definitivo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que se dé alguno de los supuestos siguientes:

- Que ocupen un puesto de trabajo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Investigación.
- Que hayan sido removidos del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.
- Que haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

6. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria por agrupación familiar, sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

7. Los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el mismo puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia, a efectos de la permanencia de los dos años en destino definitivo para poder concursar.

8. De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.Cuarto.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezcan a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquella, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

9. Los funcionarios que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto grupo de los incluidos en el anexo I, sólo podrán participar en el presente concurso desde uno de ellos, por lo que la certificación recogida en el anexo IV deberá referirse a los requisitos y méritos correspondientes a dicho Cuerpo o Escala.

Segunda. Presentación de solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Resolución y se presentarán, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del CSIC (calle Serrano, 117, 28006 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, los puestos vacantes que se incluyen en el anexo I, siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

3. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (Anexo II), los siguientes documentos ajustados a los modelos correspondientes:

Anexo III: Documentación aportada por el solicitante

Anexo IV: Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal

Certificado/s expedido/s por el centro/s donde el candidato ha desempeñado los puestos de trabajo, expresivo de las funciones realizadas.

Fotocopias de los cursos solicitados en la convocatoria y que no hayan sido certificados en el anexo IV.

4. El anexo IV de esta Resolución (certificado de méritos) recogerá aquellos méritos, requisitos y datos imprescindibles que en él se señalan y deberán ser expedidos por las siguientes Unidades:

a) Si se trata de funcionarios destinados en el CSIC, no será necesaria la solicitud del anexo IV, ya que éste se realizará de oficio por la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos.

b) Si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales, la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos Ministeriales o la Secretaría General o similar de Agencias Estatales y Organismos Autónomos.

c) Si se trata de funcionarios destinados en servicios periféricos de ámbito regional o provincial por las Secretarías Generales de las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno.

d) Respecto al personal destinado en Comunidades Autónomas, servicios en otras Administraciones Públicas ex artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del empleado Público, serán expedidas por el órgano competente en materia de personal.

e) Las certificaciones de los funcionarios que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo con derecho a reserva de puesto de trabajo, serán expedidas por las unidades de personal donde hubieran tenido su último destino en servicio activo.

f) Las certificaciones de los funcionarios pertenecientes a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo, sin derecho a reserva de puesto de trabajo, serán expedidas por la Dirección General de la Función Pública. En el caso de funcionarios pertenecientes a los restantes Cuerpos o Escalas adscritos a otros Departamentos, tales certificaciones serán expedidas por la unidad de personal del Ministerio, Agencia u Organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

g) Las certificaciones de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa serán expedidas por la Subdirección General de Personal Civil del Departamento, cuando se trate de funcionarios destinados en Madrid, y por los Delegados de Defensa cuando estén destinados en los servicios periféricos del Ministerio.

h) En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma, la certificación de los méritos no específicos deberá ser expedida por la Unidad de personal de la citada Sociedad Estatal.

En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros, el certificado deberá ser expedido por la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda

5. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

6. Los requisitos y méritos que se aleguen deberán cumplirse por los interesados a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

7. En caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para un mismo municipio dos funcionarios, por razones de convivencia familiar, aunque pertenezcan a distinto Cuerpo o Escala, podrán condicionar su petición al hecho de que ambos obtengan destino en el

mismo concurso y en el mismo municipio, entendiéndose en caso contrario, anulada la petición efectuada por ambos. Quienes se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia fotocopia de la petición del otro funcionario en la misma convocatoria.

Tercera. *Baremo.*—La valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos se efectuará en dos fases de acuerdo con el siguiente baremo:

Fase primera.

1.1 Méritos generales.

a) La valoración del grado personal.—El grado personal consolidado en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa se valorará en relación con el nivel de los puestos de trabajo solicitados, hasta un máximo de tres puntos, según la distribución siguiente:

Por un grado personal superior al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Tres puntos.

Por un grado personal igual al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Dos puntos.

Por un grado personal inferior al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Un punto.

El funcionario que participe desde Departamentos ajenos al convocante, y considere tener un grado consolidado a la fecha de finalización de presentación de instancias, deberá recabar del órgano o unidad a que se refiere el punto 4 de la Base Segunda, que dicha circunstancia quede expresamente reflejada en el citado Anexo.

En el supuesto de que el grado reconocido en una Comunidad Autónoma exceda del máximo establecido en la Administración General del Estado, deberá valorarse el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su grupo de titulación en la Administración General del Estado.

b) Valoración del nivel del puesto de trabajo.—Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado se adjudicará hasta un máximo de cuatro puntos distribuidos de la forma siguiente:

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel superior del puesto al que se concursa: Dos puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo de igual nivel o inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: Cuatro puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en tres o más niveles al del puesto de trabajo al que se concursa: Tres puntos.

A estos efectos será necesario haber estado desempeñando el puesto un mínimo de seis meses, de no ser así la valoración prevista en este apartado se hará considerando el puesto anterior que cumpla este requisito o en su defecto el nivel mínimo correspondiente al grupo en que se clasifique su Cuerpo o Escala. Cuando se trate de funcionarios procedentes de las situaciones de excedencia, se valorará el nivel del último puesto que desempeñaban en activo o, en su defecto, el nivel mínimo correspondiente al grupo en que se clasifique su Cuerpo o Escala.

c) Cursos de formación y perfeccionamiento.—Por la superación o impartición de los cursos de formación y perfeccionamiento que figuran en el anexo I, siempre que se haya expedido diploma o certificado de asistencia o, en su defecto, certificación de aprovechamiento: 0,75 puntos por cada curso, hasta un máximo de tres puntos. No se computarán en este apartado, al no ser cursos, la asistencia a sesiones, jornadas, congresos, etc.

En el caso de que un funcionario haya asistido varias veces a un mismo curso sólo se valorará una vez la asistencia.

d) Antigüedad.—La antigüedad se valorará hasta un máximo de tres puntos, de acuerdo con el siguiente criterio:

Por cada año completo de servicio en la Administración a razón de 0,15 puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados previos al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

1.2 Méritos referidos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.—Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta la puntuación máxima que resulte de la antigüedad, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) El destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde un municipio distinto: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad. Se aportará fotocopia del Libro de Familia que acredite la relación con el solicitante y certificación de la Unidad de personal que acredite la

localidad de destino del cónyuge, el puesto que desempeña y la forma en que lo ha obtenido.

b) El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención del menor: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad.

La edad del menor y el parentesco deberá acreditarse mediante fotocopia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial correspondiente.

La mejor atención del menor se acreditará mediante declaración del progenitor solicitante justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite una mejor atención del menor y aportando los documentos acreditativos que apoyen lo argumentado.

c) El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razón de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, siempre que se acceda desde un municipio distinto y siempre que se acredite fehacientemente por los interesados que el puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad.

El parentesco deberá acreditarse mediante fotocopia del Libro de Familia u otro documento público fehaciente.

La situación de dependencia mediante certificación médica oficial o de los órganos de la Administración Pública competente en la materia.

El no desempeño de actividad retribuida mediante certificado que acredite que no se está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena y declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

Acceso desde municipio distinto mediante certificado de empaquetamiento o autorización de utilización del Sistema de verificación de Datos de Residencia, conforme a lo establecido en el Real Decreto 523/2006, de 28 de abril (BOE de 9 de mayo).

Declaración del solicitante justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del familiar.

La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos.

Para superar esta fase y acceder a la segunda, será necesario obtener al menos cuatro puntos.

Fase segunda.-Méritos específicos: Esta fase consistirá en la comprobación y valoración de los méritos específicos adecuados a las características del puesto. Los aspirantes deberán justificar documentalmente los datos expresados en el mismo mediante certificados expedidos por el órgano competente de forma que permita a la Comisión de Valoración el cómputo de este apartado. La acreditación de la experiencia se realizará mediante certificaciones y la acreditación de los conocimientos mediante la presentación de cursos o diplomas.

La puntuación máxima en esta fase es de diez puntos, distribuidos según se señala en el anexo I

No podrá ser adjudicado ningún puesto de trabajo a quien no obtenga en méritos específicos una valoración mínima de cuatro puntos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el tiempo que las personas candidatas hayan permanecido en los permisos y beneficios de protección a la maternidad y a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, computará en la valoración del trabajo desarrollado y para los correspondientes méritos específicos.

La Comisión de Valoración podrá contrastar todos los datos alegados por los interesados con los existentes en el Registro Central de Personal así como solicitar las aclaraciones o la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados, en cualquier momento del proceso. Las discrepancias o dudas subsiguientes serán resueltas definitivamente según los datos aportados por el Registro Central de Personal.

Cuarta. *Comisión de Valoración.*-Para el estudio y valoración de las solicitudes, así como para realizar la propuesta de resolución de adjudicación de puestos de esta convocatoria, se constituirá una Comisión de Valoración que se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Orden APU/526/2005 de 7 de marzo, y estará compuesta por:

Un funcionario de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, que actuará como Presidente

Un funcionario de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, que actuará como Secretario.

Dos funcionarios de los Servicios Centrales que actuarán como Vocales.

Un representante del Centro Directivo donde radique el puesto de trabajo, que únicamente actuará para la valoración de éstos.

Así mismo podrá formar parte de dicha Comisión un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones públicas o en el ámbito correspondiente, según lo previsto en el artículo 46 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En el caso de los representantes de las Organizaciones Sindicales, se designarán a propuesta de las mismas, advirtiéndose expresamente que, interesada la propuesta de designación por la Administración, si no se formula la propuesta de nombramiento en el plazo de diez días hábiles, se entenderá que dicha Organización Sindical ha decaído en su opción.

El número de los representantes de las organizaciones sindicales no podrá ser igual o superior al de los miembros designados a propuesta de la Administración.

Los miembros de las Comisiones además de pertenecer a Cuerpos o Escalas de grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados deberán poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados.

La Comisión de Valoración podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de expertos que en calidad de asesores actuarán con voz pero sin voto; tanto la solicitud como la designación de expertos ha de constar por escrito en el expediente. Fuera de este supuesto, no podrán participar en la Comisión de Valoración más representantes que los indicados en los párrafos anteriores, sin perjuicio de que a dicha comisión pueda asistir el personal de apoyo administrativo necesario.

Quinta. *Adjudicación.*

1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida, sumados los resultados finales de las dos fases, siempre que en cada una de ellas se haya superado la puntuación mínima exigida, según consta en la base Tercera.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos enunciados en la Base Tercera en el orden establecido en el artículo 44.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. De persistir el empate se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa y, en su defecto, al número obtenido en el proceso selectivo.

3. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de traslados que se convoquen en otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1 f), de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. Los traslados a que puedan dar lugar las adjudicaciones de los puestos de trabajo tendrán la consideración de voluntario y en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

5. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, estando obligados a comunicar la opción realizada a los Departamentos u organismo en cuyos concursos participó, en el plazo de tres días.

6. Podrán declararse desiertos aquellos puestos que como consecuencia de una reestructuración se hayan amortizado entre la fecha de la convocatoria y la de resolución del concurso.

7. Igualmente podrán declararse desiertos los puestos a los que se les hayan modificado sus características funcionales, orgánicas o retributivas entre la fecha de la convocatoria y la de resolución del concurso.

Sexta. *Resolución, plazo posesorio y recursos.*

1. La presente convocatoria se resolverá por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas en un plazo no superior a tres meses desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La Resolución expresará los puestos de trabajo que se adjudican y los funcionarios que se destinan a los mismos, con indicación del Ministerio o Administración Pública de procedencia, localidad y nivel de complemento de destino y grupo al que pertenece, así como su situación administrativa cuando esta sea distinta a la de activo.

3. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

4. El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

5. El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado para la Administración Pública podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

6. Asimismo, el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrá conceder una prórroga en

el plazo de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia, y así lo solicita el interesado por razones justificadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

7. A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado de tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes, deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en período de devengo, así como la interrupción, en su caso, en la prestación de servicios.

8. Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de septiembre de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 20 de febrero de 2008) el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

ANEXO I

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
001	MADRID	PRESIDENCIA DEL CSIC. ESPECIALISTA I+D+I CP: 4668093	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Explotación y actualización de la base de datos de convenios y acuerdos. Gestión de convenios de colaboración, acuerdos marco, estadísticas, preguntas parlamentarias, presentaciones, etc.		- Bases de datos relacionales - Crystal Report - Convenios, pactos y acuerdos en las administraciones públicas. - Power Point		- Exp. en elaboración de informes relativos a convenios de colaboración y acuerdos marco - Exp. en elaboración de estadísticas, presentaciones y seguimiento de preguntas parlamentarias de convenios y acuerdos marco - Exp. en actualización y mantenimiento de la base de datos de convenios y acuerdos. - Exp. en manejo de herramientas ofimáticas: Crystal Report, Excel avanzado, Access, Power point, Word avanzado	3 3 2 2
002	MADRID	UNIDAD DE COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN N18 CP: 4513701	18	2949,08	A2C1 EX27	AE	Trabajos relacionados con el mantenimiento de catálogos bibliográficos automatizados, correcciones en línea de datos bibliográficos y control de autoridades. Asignación de metadatos a documentos digitales en Repositorios Institucionales		- La digitalización de la información, los derechos de autor y los archivos públicos		- Exp. en el manejo de sistemas informáticos de gestión bibliotecaria (Aleph 500 u otros) - Exp. en el uso de normas y estándares bibliotecarios (Formato IBERMARC para registros bibliográficos, reglas de catalogación, etc.) y en la creación de registros de autoridad en catálogos bibliográficos - Exp. en la catalogación de recursos electrónicos en catálogos bibliográficos - Exp. en la asignación de metadatos a documentos digitales para su incorporación a repositorios institucionales	3 3 2 2
003	MADRID	SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION ADMON. N22 CP: 4365108	22	4130	A2C1 EX11	AE	Tareas propias de Registro General		- Administración y gestión de personal - Gestión de archivos y documentación - Ley de Procedimiento administrativo	A.P	- Exp. en registro y distribución de documentación científica - Exp. en elaboración de estadísticas sobre becas y programas de investigación en entorno MySQL - Exp. en registro de documentos con el sistema Informático Inves-Sicres - Exp. en coordinación de equipos de trabajo	3 3 2 2
004	MADRID	SECRETARIA GENERAL ESPECIALISTA I+D+I CP: 4121156	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Apoyo a la habilitación de Oficialía Mayor		- Justificación de gastos - Impuesto sobre el Valor Añadido - Procedimiento administrativo - SAICI WEB		- Exp. en coordinación de la distribución de ingresos y aplicación de gastos de las diversas Unidades Gestoras de gasto bajo los sistemas informáticos SICE-SAICI - Exp. en coordinación e imputación de gastos a operaciones presupuestarias y comerciales y su coordinación con el control financiero bajo los sistemas informáticos SICE-SAICI - Exp. en gestión y justificación de patentes y en pagos en moneda extranjera - Exp. en facturación, cobros, liquidación y conciliación de cuenta restringida y su integración en la cuenta del Banco de España	3 3 2 2
005	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS JEFE SECCION N22 CP: 5003477	22	3476,68	A2C1 EX11	AE	Gestión y tramitación de expedientes de los diferentes servicios públicos de empleo		- Gestión de personal. El II Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado		- Exp. en tramitación de expedientes convocados por los diferentes servicios públicos de empleo - Exp. en procesos selectivos para la contratación de personal laboral mediante contrato de interinidad por sustitución - Exp. en tramitación de contratos de trabajo - Exp. en manejo de Gaspar	4 3 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
006	MADRID	SECRETARIA GENERAL AJUNTADA DE RECURSOS HUMANOS PROGRAMADOR DE PRIMERA CP: 4780896	17	4730,4	C1C2 EX27	AE	Tratamiento y manipulación de la información recuperada de diversas fuentes de datos. Labores de microinformática y comunicaciones. Programación (Visual Basic, Java, SQL, PHP, ASP)		- Administración del entorno windows 2003 - Gesper - Oracle avanzado (administración y lenguaje p/SQL) - RedHat administración avanzada		- Exp. en análisis, control y ejecución de los procesos de gestión en Gesper - Exp. en manejo de herramientas informáticas (Dreamweaver, Photoshop, OpenCMS, Java, Html, PHP) para la publicación y diseño de páginas web - Exp. en gestión de bases de datos Access, Mysql y SQL Server - Exp. en mantenimiento y control de seguridad en servidor de copias de seguridad y web - Exp. en elaboración de listados, estadísticas, censos y documentos masivos. - Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. o conocimientos de informática - Exp. en trabajos de campo - Exp. en procesado y análisis de muestras - Exp. en manejo de máquinas herramienta de control numérico - Exp. en interpretación de planos y piezas para prototipos - Exp. en mantenimiento y manejo de máquinas convencionales en taller mecánico - Exp. en soldadura - Exp. en diseño mecánico de instrumentación astronómica espacial	4 3 1 1 1
007	BLANES (GERONA)	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES COLABORADOR I+D+I CP: 1833732	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Prevención de riesgos - Access			4 2 2
008	ARGANDA DEL REY (MADRID)	INSTITUTO DE AUTOMATICA INDUSTRIAL ESPECIALISTA I+D+I CP: 5061887	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en taller mecánico de altas prestaciones		- Autocad - Programación y manejo de máquinas por control numérico - Soldadura de aceros y aluminio		- Exp. en manejo de máquinas herramienta de control numérico - Exp. en interpretación de planos y piezas para prototipos - Exp. en mantenimiento y manejo de máquinas convencionales en taller mecánico - Exp. en soldadura	3 3 2 2
009	GRANADA	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA COLABORADOR I+D+I CP: 5041000	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Diseño y desarrollo de la mecánica de instrumentos de medición astronómica para telescopios terrestres y espaciales. Análisis, diseño avanzado de estructuras por el método de los elementos finitos		- Teoría y aplicación práctica del método de los elementos finitos y simulación - Prevención de riesgos en talleres mecánicos		- Exp. en diseño mecánico de instrumentación astronómica terrestre	4 3 3
010	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO HABILITADO PAGADOR CP: 972294	22	4730,4	C1 EX11	AE	Elaboración, tramitación y control de documentos contables. Justificación de gastos y pagos. Control de tesorería		- Justificación de gastos - SAICI-SICOM - Contabilidad financiera		- Exp. en tramitación, control y seguimiento de gastos a justificar, en firme, ACF y FMC - Exp. en manejo de aplicaciones SAICI, SICE y SIBI - Exp. en liquidación y tramitación de dietas y viajes - Exp. en elaboración de informes y balances de estado de gastos y pagos y situación de tesorería	3 3 2 2
011	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO ESPECIALISTA I+D+I CP: 4081570	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas cromatográficas y afines de laboratorio - Manipulación de gases y sustancias tóxicas - Access		- Exp. en técnicas de cromatografía de gases - Exp. en técnicas de extracción y separación - Exp. en manejo de bases de datos	4 4 2
012	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO COLABORADOR I+D+I CP: 4693879	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo en trabajos de laboratorio		- Purificación y caracterización génica mediante análisis de RNA. - Riesgo biológico.		- Exp. en lisis física, lisis química y prensa francesa - Exp. en espectrofotometría para cuantificación de proteínas y DNA - Exp. en técnicas de cromatografía: columna de penetrabilidad (AKA), columna de afinidad, gel de filtración por tamaño de molécula (FTPL) - Exp. en electroforesis - Exp. en purificación de plasmidos	2 2 2 2 2
013	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO COLABORADOR I+D+I CP: 4732437	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en trabajos de laboratorio		- Técnicas de laboratorio - Prevención de riesgos laborales - Word - Excel		- Exp. en identificación microscópica de cultivos - Exp. en fermentación de microorganismos - Exp. en técnicas de mantenimiento y cría de microorganismos - Exp. en técnicas de electroforesis - Exp. en manejo de programas informáticos para análisis de muestras biológicas	2 2 2 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
014	ZARAGOZA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE MATERIALES DE ARAGON ESPECIALISTA I+D+I CP: 2290815	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Caracterización térmica y microscopía óptica de materiales.		- Fundamentos y manejo de microscopios confocal. - Técnicas de análisis térmico, DSC y termogravimetría.		- Exp. en el manejo de sistemas de microscopía confocal - Exp. en termogravimetría y DSC. - Exp. en el manejo de sistemas de microscopía óptica - Exp. en la manipulación de gases - Conocimiento de inglés	3 3 2 1 1
015	ZARAGOZA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE MATERIALES DE ARAGON ESPECIALISTA I+D+I CP: 2290815	20	4730,4	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo al servicio de espectrometría de masas		- Técnicas de instrumentación analítica - Técnicas de laboratorio masas		- Exp. en espectrometría de masas - Exp. en técnicas instrumentales de laboratorio - Exp. en mantenimiento de material de laboratorio - Conocimientos de inglés	4 3 2 1
016	ZARAGOZA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE MATERIALES DE ARAGON COLABORADOR I+D+I CP: 1121615	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la oficina técnica. mecánica e instrumentación		- Máquinas herramienta: torno y fresa - Soldadura MIG-TIG		- Exp. en manejo de torno y fresa - Exp. en diseño de piezas para equipos científicos - Exp. en diseño y construcción de equipos de vacío	4 3 3
017	SEVILLA	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA ESPECIALISTA I+D+I CP: 4105488	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de instalaciones y equipamiento		- Electrónica - Electromecánica - Mantenimiento de equipamiento científico.		- Exp. en electrónica y electromecánica - Exp. en fabricación de pequeño material científico - Exp. en mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento científico - Ingeniero Técnico Industrial o FP3 eléctrica	4 3 2 1
018	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA ORGANICA GENERAL AYUDANTE INVESTIGACION I+D+I CP: 1773144	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio		- Exp. en preparación de productos de partida para síntesis orgánica - Exp. en caracterización de productos orgánicos por resonancia magnética nuclear - Exp. en manejo de instrumentos de laboratorio de cromatografía líquida, polarímetros y bancos de punto de fusión - Exp. en utilización de programas informáticos científicos, sistemas de ficheros de datos y tratamiento de textos	3 3 2 1 1
019	LA LAGUNA (TENERIFE)	INSTITUTO DE PRODUCTOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 3047000	16	2949,08	C2 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación.		- Windows.		- Exp. trabajos de laboratorio - Exp. o conocimientos en manejo de equipos de campo y laboratorio. - Exp. o conocimientos sobre toma de datos, preparación de muestras. - Conocimientos de informática a nivel usuario. - Conocimientos de inglés	3 3 2 1 1
020	MADRID	CENTRO DE QUIMICA ORGANICA LORA TAMAYO ESPECIALISTA I+D+I CP: 3003726	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de mantenimiento de equipos electrónicos y electrónicos utilizados en laboratorios de química con instalaciones generales y singulares de RMN, Espectrometría de masas y microanálisis.		- Microelectrónica - Prevención de riesgos eléctricos en baja tensión - Electrónica - Reglamentaciones industriales. Área de electricidad.		- Exp. en diseño, montaje, reparación y mantenimiento eléctrico de laboratorios de química y equipamiento científico general y singular. RMN, espectrometría de masas y microanálisis. - Exp. en instalación, mantenimiento, manejo y conservación de equipos audiovisuales, sistemas de climatización y cámaras frigoríficas. - Exp. en instalación, mantenimiento y reparación de redes eléctricas y cables UTP para redes LAN de informática alta tensión. - Exp. en mantenimiento y conservación de transformadores de eléctricos y electrónicos. Interpretación de planos. - Exp. en atención a usuarios y prestación de servicios bibliotecarios - Exp. en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similares) - Exp. en el uso de recursos electrónicos: catálogos, bases de datos y plataformas digitales - Exp. en control de colecciones bibliográficas.	4 2 2 1 1 3 2 2 1 1
021	MADRID	CENTRO DE QUIMICA ORGANICA LORA TAMAYO AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 3081629	18	2949,08	C1 EX27	AE	Atención e información a usuarios. Prestación de servicios bibliotecarios. Control de colecciones y fondos bibliográficos. JORNADA DE TARDE		- Sistemas de gestión bibliotecaria: Aleph 500. - Control de suscripciones en entorno automatizado. - Metailb y SFX: la biblioteca virtual.		- Exp. en atención a usuarios y prestación de servicios bibliotecarios - Exp. en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similares) - Exp. en el uso de recursos electrónicos: catálogos, bases de datos y plataformas digitales - Exp. en control de colecciones bibliográficas. - Conocimientos de inglés.	3 2 2 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
022	MADRID	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE POLIMEROS PROGRAMADOR DE PRIMERA CP: 1460257	18	4730,4	A2C1 EX27	AE	Desarrollo web. Instalación y mantenimiento de equipos informáticos. Programas de diseño de circuitos electrónicos		- Linux avanzado		- Exp. en programación con Labview - Exp. en diseño de páginas web con Dreamweaver - Exp. en instalación de software para PC y montaje y puesta a punto de dispositivos electrónicos - Exp. en programas de diseño de circuitos electrónicos y tarjetas de circuito impreso: ORCAD, ACAD, P-CAD	3 3 2 2
023	ZARAGOZA	INSTITUTO DE CARBOQUIMICA AYUDANTE INVESTIGACION I+D+I CP: 4999214	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Word - Excel - Prevención de riesgos laborales		- Exp. o conocimiento de gestión ambiental - Exp. o conocimientos de química orgánica y síntesis - Conocimientos de inglés - Conocimientos en gestión de calidad - Exp. en la gestión económica de proyectos, contratos y convencios de investigación. - Exp. en tareas de apoyo en la gestión de personal contratado y funcionario y en el manejo del sistema RED de seguridad social - Exp. en manejo de SAICI, SICE y SIBI - Conocimientos de inglés	4 4 1 1 4 3 2 1
024	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA, JAUME ALMERA ESPECIALISTA I+D+I CP: 5041001	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Gestión Económica de proyectos de investigación y gestión de personal		- Gestión económica - Gestión de seguridad social		- Exp. en gestión y organización de fondos bibliográficos - Exp. en la utilización de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similares) y de estándares documentales (ISBD, MARC, AACR2, CDU). - Exp. en el manejo de tecnologías de la información aplicadas a servicios bibliotecarios y de fuentes de información científica. - Conocimientos de inglés.	4 3 2 1
025	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA, JAUME ALMERA TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N22 CP: 4185952	22	4130	A2C1 EX27	AE	Gestión de fondos bibliográficos y de servicios bibliotecarios.		- Gestión y planificación de bibliotecas científicas - Sistemas de gestión bibliotecaria: ALEPH 500.		- Exp. en gestión y organización de fondos bibliográficos - Exp. en la utilización de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similares) y de estándares documentales (ISBD, MARC, AACR2, CDU). - Exp. en el manejo de tecnologías de la información aplicadas a servicios bibliotecarios y de fuentes de información científica. - Conocimientos de inglés.	4 3 2 1
026	MADRID	INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA COLABORADOR I+D+I CP: 1907298	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Diseño gráfico aplicado a trabajos geológicos		- Búsqueda y transmisión de datos por Internet - Photoshop - Autocad		- Exp. o conocimientos en maquetación electrónica de libros y revistas o manejo de sistemas de información geográfica - Exp. o conocimientos en manejo de herramientas informáticas de Corel Draw - Exp. en manejo de herramientas informáticas de Photoshop - Exp. en manejo de herramientas informáticas de Autocad - Conocimientos de inglés.	3 2 2 2 1
027	MADRID	INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA COLABORADOR I+D+I CP: 2566693	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación - laboratorio.		- Excel.		- Exp. en técnicas analíticas. - Exp. en preparación de muestras. - Exp. en informática.	4 3 3
028	BARCELONA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PASCUAL VILA COLABORADOR I+D+I CP: 1536096	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Funciones de síntesis orgánica y análisis instrumental de moléculas orgánicas		- Excel - Word		- Exp. en técnicas de laboratorio en química - Exp. o conocimientos en análisis químico instrumental - Exp. en la técnica SAXS - Conocimientos de inglés	3 3 3 1
029	BARCELONA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PASCUAL VILA COLABORADOR I+D+I CP: 2007567	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Preparación de muestras de piel previamente disecionadas. Técnicas de reparación de compartimentos cutáneos. Determinación del perfil de absorción en las distintas capas de la piel de un compuesto aplicado tópicamente		- Word - Excel		- Exp. o conocimientos en técnicas de laboratorio en química farmacéutica - Exp. o conocimientos de técnicas experimentales del campo farmacéutico - Exp. en técnicas de bioingeniería cutánea - Exp. en tratamiento de datos informáticos - Conocimiento de inglés	4 2 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
030	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 3296113	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Diseño y realización de prototipos y útiles para ensayos de materiales		- Ciencia y Tecnología de los materiales metálicos - Control número de máquinas herramienta - Soldadura de aceros inoxidables y aluminio - Soldadura eléctrica semiautomática y oxiacetilénica avanzada.		- Exp. en control y verificación dimensional en el taller mecánico - Exp. en manejo de máquinas herramienta (convencionales y CNC) - Exp. en diseño y proyección de planos por ordenador (Autocad) - Exp. en calibración de equipos	3 3 2 2
031	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5047662	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Manejo y gestión del Laboratorio de Microscopía Electrónica		- Programación en sistemas HTML, SQL y Java - Administración de sistemas y redes - Difracción de electrones retrodispersado (EBSD) y espectrometría por dispersión de energía (EDS).		- Exp. en la preparación de muestras para Microscopio Electrónico - Exp. en MEB, MET, EDS y EBSD	4 4
032	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5047663	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Gestión económica y administrativa de contratos. Tramitación y control de ingresos y facturación		- Ciencia y Tecnología de materiales metálicos - Excel avanzado - Access - Contabilidad pública		- Exp. en tramitación y control de ingresos y facturación - Exp. en gestión económico-administrativa de contratos, proyectos y trabajos de asesoramiento tecnológico - Exp. en manejo de aplicaciones SAICI, SICE	4 4 2
033	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 4300570	20	4730,4	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en Taller mecánico		- Soldadura de aceros inoxidables y aluminos - Ciencia y tecnología de los materiales metálicos - Sistemas de gestión de la calidad en laboratorios		- Exp. en utilización de máquinas-herramientas para mecanización de probetas y útiles metálicos - Exp. en interpretación de planos para fabricación de piezas y matrices - Exp. en gestión de métodos y tiempos en taller mecánico	4 3 3
034	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5003479	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Apoyo a la Dirección y gestión administrativa de proyectos I+D+I		- Ley de Contratos de la Administración Pública - Gestión técnica de proyectos - Gestión de la Ciencia y Tecnología - Contabilidad Pública.		- Exp. en gestión de acios protocoianos - Exp. en tramitación de documentación administrativa y gestión de archivo - Exp. en gestión técnica y económica de proyectos - Conocimientos de gestión de proyectos multinacionales.	3 3 2 2
035	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5047675	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación en laboratorio Químico Metalúrgico		- Técnicas de análisis y caracterización de materiales - Técnicas de laboratorio - Excel - Word		- Exp. en preparación y caracterización de materiales mediante técnicas fisico-químicas - Exp. en técnicas habituales de laboratorio químico - Exp. en la utilización de equipos de laboratorio - Exp. en síntesis de materiales y procesos de fusión.	4 3 2 1
036	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5047676	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en el laboratorio de análisis de superficie		- Técnicas espectroscópicas para el estudio de materiales sólidos - Métodos físicos de análisis de capas finas y superficies de sólidos - Análisis de superficies		- Exp. en el manejo de espectrómetros XPS y Auger - Exp. en análisis de superficies mediante espectros de barrido amplio y espectros locales de alta resolución - Exp. en el mantenimiento y reparación de espectrómetros - Exp. en el comportamiento de hornos	3 3 2 2
037	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS COLABORADOR I+D+I CP: 1282527	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo y control de documentación en el Laboratorio de Soldadura.		- Soldabilidad del aluminio y sus aleaciones		- Exp. en base de datos internacionales sobre temas de soldadura y técnica conexas - Exp. en soldadura convencional: MIG, MAG, TIG, Arco-Pulsado, oxiacetilénica, electrodo revestido - Exp. en nuevas técnicas de soldadura: micro-plama, MIG sinérgico, láser	4 3 3

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	EIM
038	CANTOBLANCO (MADRID)	INSTITUTO DE CERAMICA Y VIDRIO AYUDANTE INVESTIGACION I+D+I CP: 4694131	16	2949,08	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en el laboratorio. Procesamiento y síntesis de materiales vitreos e híbridos. Caracterización de vidrios.		- Técnicas de laboratorio - Técnicas de caracterización de materiales - Instrumentación científica - Word		- Exp. en tareas de laboratorio - Exp. en caracterización de materiales - Exp. en preparación de muestras - Exp. en informática básica	3 3 2 2
039	MADRID	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA COLABORADOR I+D+I CP: 2032735	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación. Caracterización de materiales de base cemento.		- Granulometría láser - Técnicas analíticas - Porosimetría de mercurio		- Exp. en el análisis químico de cementos - Exp. en el manejo de técnicas aplicadas al estudio de las propiedades físicas de sólidos - Exp. en la caracterización de materiales en base cemento - Exp. en la preparación de muestras de cementos y adiciones para su caracterización - Exp. en preparación de muestras para análisis por espectroscopia infrarroja, por cromatografía y para ensayos reológicos. - Exp. en preparación de disoluciones - Exp. en molienda y tamizado de materiales para la preparación de cruídos para clinkerización. - Exp. en sistemas de gestión centralizada de edificios inteligentes (sistema Melays)	3 3 2 2 4
040	MADRID	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 3843822	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	- Tareas de apoyo a la investigación; preparación de muestras para técnicas instrumentales.		- Química del cemento.		- Exp. en preparación de disoluciones - Exp. en molienda y tamizado de materiales para la preparación de cruídos para clinkerización. - Exp. en sistemas de gestión centralizada de edificios inteligentes (sistema Melays)	4 2 3
041	CANTOBLANCO (MADRID)	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR ELADIO VIÑUELA JEFE SECCION N22 CP: 4725544	22	4130	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de sistemas electrónicos, eléctricos y de gestión de instalaciones de edificios inteligentes		- Sistemas operativos y redes de área local - Instalación y mantenimiento de ordenadores - Programación de páginas web, Javascript y Java		- Exp. en mantenimiento de instalaciones y equipos de purificación de aguas y en esterilización (autoclaves, SAS y tratamiento de vertidos) - Exp. en sistemas wireless centralizados de adquisición y gestión de datos (temperatura, humedad y tensión) - Exp. en mantenimiento de sistemas eléctricos de edificios (centros de transformación, sistemas SAI y grupos electrógenos) - Exp. en gestión y seguimiento de averías vía web	3 3 2 1 1
042	CANTOBLANCO (MADRID)	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR ELADIO VIÑUELA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4694165	16	2949,08	C1 EX27	AE	Mantenimiento de equipos electromecánicos utilizados en laboratorios de biología molecular o biomedicina.		- Montaje práctico y mantenimiento de Pc's, - Riesgos biológicos, - Pantallas de visualización de datos.		- Exp. en interpretación de esquemas electrónicos de aparatos electrónico-mecánicos de carácter científico y biomédico: Ultracentrifugas, Contadores de centello, Incubadores de CO2, Espectrofotómetros, Bombas de vacío y peristálticas. - Exp. en reparación de aparatos y prototipos electrónicos y empleo de tecnologías SMD, CAD y Peltier. - Exp. en reparación de aparatos electrónico-mecánicos de carácter científico y biomédico: Ultracentrifugas, Contadores de centelleo, Incubadores de CO2, Espectrofotómetros, Bombas de vacío y peristálticas. - Exp. en instalación y mantenimiento de Software y Hardware de los aparatos de instrumentación científica. - Exp. en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de vacío, motores eléctricos, liclificadores y cabinas de flujo laminar.	3 2 1 1
043	MADRID	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5061885	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Desarrollo de proyectos y prevención de riesgos laborales		- Diseño asistido por ordenador - Prevención de riesgos laborales - Salud y condiciones de trabajo en laboratorios		- Exp. en realización de planos para proyectos de obras, instalaciones y equipamientos - Exp. en prevención de riesgos laborales - Exp. en tareas de gestión de residuos tóxicos - Exp. en diseño de equipos y protocolos sobre planos	3 3 2 2
044	MADRID	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 5061886	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de equipos electrónicos e informáticos		- Reparación de ordenadores - Linux - Servo-sistemas y robótica		- Titulación en ingeniería técnica industrial o de telecomunicaciones - Exp. en reparación y mantenimiento de equipos electrónicos e informáticos - Exp. en elaboración de pliegos e informes técnicos - Conocimientos de inglés	3 3 3 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
045	MADRID	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 3749934	20	4730.4	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio de microbiología		- Radioprotección		- Exp. en utilización de técnicas de biología y bioquímica: microscopía, determinación de actividades enzimáticas, cromatografía y electroforesis - Exp. en mantenimiento de colecciones de hongos - Exp. en trabajos con isótopos radioactivos	4 3 3
046	MADRID	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS COLABORADOR I+D+I CP: 3913620	18	3167.2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio de biología		- Técnicas de laboratorio de biología - Word - Excel		- Exp. en tareas de preparación de muestras biológicas y realización de ensayos enzimáticos - Exp. en utilización de técnicas de bioquímica, biología molecular o biología celular - Exp. en tareas de electroforesis de proteínas y ácidos nucleicos	3 3 2
047	MADRID	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS COLABORADOR I+D+I CP: 4694177	18	3167.2	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo al laboratorio de biología		- Técnicas de laboratorio de biología - Word - Excel		- Exp. en manejo de aplicaciones ofimáticas - Exp. En tareas de preparación de muestras biológicas y realización de ensayos enzimáticos - Exp. en utilización de técnicas de bioquímica, biología molecular o biología celular - Exp. en tareas de electroforesis de proteínas y ácidos nucleicos.	2 3 3 2
048	MADRID	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS ALBERTO SOLS ESPECIALISTA I+D+I CP: 4678454	20	4730.4	A2C1 EX27	AE	Desarrollo de tareas técnicas y de organización, gestión económica y coordinación de equipo de trabajo responsable de la aplicación del sistema de calidad		- Implantación de un sistema de indicadores ISO 9001:2000 - Capacitación para operadores de instalaciones radioactivas - Calidad ISO 9001: ISO 17025 - Prevención de riesgos laborales en el manejo de agentes biológicos		- Exp. en gestión del servicio de medios de cultivo y esterilización. Supervisión técnica, gestión económica, organización de recursos humanos, compras, atención a usuarios - Exp. en la implantación y seguimiento del sistema de calidad ISO 9001:2000 realizada en el servicio de medios de cultivo y esterilización con calibraciones y manejo de equipos (esterilizadores, Mediaprep, Agarclav, etc.) - Exp. en producción y control de calidad de medios cultivos celulares, microbiológicos, tampones, tratamiento de sueros, obtención de bacterias competentes, etc. Esterilización de material, preparaciones y residuos.	4 3
049	MADRID	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS ALBERTO SOLS COLABORADOR I+D+I CP: 2343941	18	3167.2	C1 EX27	AE	Gestión de animalario		- Experimentación animal - Anestesia y cirugía - Genobiología - Necropsia		- Exp. en toma de muestras, inoculaciones, cirugías, transferencia embrionaria, etc., en animales de laboratorio - Exp. en producción de líneas transgénicas (ratón) - Acreditación en materia de bienestar animal - Exp. en control de la producción de animales de experimentación (ratas y ratones)	3 3 2 2
050	MADRID	INSTITUTO CAJAL ESPECIALISTA I+D+I CP: 1621915	22	4730.4	A2C1 EX27	AE	Gestión de recursos humanos en centros de investigación		- Excel avanzado - Administración y gestión de recursos humanos - Justificación de gastos		- Exp. en tramitación de convocatorias para la contratación de personal temporal con cargo a proyectos - Exp. en tramitación de documentación administrativa, relativa al personal: incorporaciones, ceses, traslados, etc. - Exp. en gestión y tramitación de altas, bajas y modificaciones en Seguridad Social, de partes de incapacidad temporal y accidentes de trabajo. - Exp. en elaboración y justificación de costes de personal temporal y en formación - Exp. en la gestión y seguimiento de control de presencia del personal del centro. Manejo del programa DORLET	3 2 2 2 1 4 3 2
051	MADRID	REAL JARDIN BOTANICO ESPECIALISTA I+D+I CP: 2586326	20	4730.4	A2C1 EX27	AE	Coordinación de actos culturales		- Relaciones Públicas - Protocolo Oficial		- Exp. en organización de exposiciones - Exp. en coordinación de conferencias, cursos, reuniones y reportajes - Exp. en relaciones externas: colegios, medios de comunicación, etc. - Exp. en archivo de documentación	4 3 2 1
052	JACA (HUESCA)	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA COLABORADOR I+D+I CP: 3950465	18	3167.2	A2C1 EX27	AE	Especialista en sistemas y equipos de instrumentación electrónica y su aplicación a la toma de datos en sistemas naturales		- Actividades de montaña		- Exp. en construcción de sistemas y equipos electrónicos - Exp. en toma de datos relacionados con sistemas naturales - Exp. en electrónica aplicada a sistemas - Exp. en tecnología de computadores, sistemas y automatismos	4 3 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C. Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
053	JACA (HUESCA)	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA COLABORADOR I+D+I CP: 4025657	18	3167,2	C1 EX27	AE	Preparación, mantenimiento e intercambio de material de herbario		- Arc. Gis - Excel avanzado		- Exp. en mantenimiento y conservación de herbarios - Exp. en préstamos de herbario - Exp. en manejo y mantenimiento de bases de datos de herbario y su análisis - Conocimientos de inglés	3 3 3 1 4
054	ZARAGOZA	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 3783617	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Trabajos de preparación de muestras vegetales y de recursos naturales y experimentales de invernadero.		- Técnicas de laboratorio - Gestión de invernaderos		- Exp. o conocimientos en preparación, conservación y análisis de muestras vegetales - Exp. en gestión de invernaderos - Conocimientos de microsoft office - Conocimientos de inglés	4 4 1 1
055	JACA (HUESCA)	INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4732458	16	2949,08	C1 EX27	AE	Trabajos experimentales de campo y laboratorio relacionados con medio ambiente, agua, suelo, vegetales y animales		- Técnicas de laboratorio - Arc. Gis		- Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. en trabajos relacionados con recursos naturales - Exp. en informática a nivel usuario - Conocimientos de inglés	4 3 2 1
056	MADRID	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 2086876	18	2949,08	A2C1 EX27	AE	Proceso técnico de materiales bibliográficos. Atención a usuarios		- Catalogación y clasificación de materiales bibliográficos - Sistemas automatizados de gestión bibliotecaria		- Exp. en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Alpha 500 o similar) - Exp. en uso de estándares documentales (ISBD, MARC, AACR2) en entornos automatizados - Exp. en atención a usuarios - Conocimientos de inglés y francés	3 3 2 2
057	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 3568144	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio		- Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. en apoyo a la gestión de proyectos de investigación - Exp. en manejo de aplicaciones informáticas.	3 3 3 1
058	TORRE DE LA SAL (CASTELLON)	INSTITUTO DE AGRIICULTURA TORRE DE LA SAL COLABORADOR I+D+I CP: 1457147	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas analíticas - Análisis estadístico.		- Exp. en procesos de análisis - Exp. en recolección y preparación de muestras - Exp. en manejo de técnicas instrumentales: electroforesis, cromatografía, centrifugación, microscopia, etc. - Exp. en manejo de bases de datos y hojas de cálculo	3 3 2 2 4
059	PUERTO REAL (CADIZ)	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA COLABORADOR I+D+I CP: 2287918	18	3167,2	C1 EX27	AE	Manejo de técnicas para análisis en biología molecular		- Técnicas de biología molecular - Técnicas bioquímicas - Riesgos laborales en laboratorios de biología/química		- Exp. en secuenciación de ADN/ARN - Exp. en extracción de ADN/ARN - Exp. en electroforesis en geles de agarosa/acrilamida - Exp. en técnicas bioquímicas	2 2 1 1 4
060	PUERTO REAL (CADIZ)	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA COLABORADOR I+D+I CP: 2368598	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo informático		- Administración de sistemas y redes - Introducción a la arquitectura de la intranet - Seguridad en servicios web - Access avanzado		- Exp. en reparación de hardware y software de equipos oceanográficos - Exp. en equipos de adquisición de datos - Exp. en atención informática a usuarios - Exp. en gestión y actualización de página web - Exp. en gestión y administración de red	3 1 1 1 4
061	PUERTO REAL (CADIZ)	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA COLABORADOR I+D+I CP: 2430487	18	3167,2	C1 EX27	AE	Preparación y análisis de muestras en laboratorio de química		- Access - Excel - Calidad de laboratorios ISO-17025 - Prevención de riesgos laborales en laboratorio de química		- Exp. en preparación y digestión de muestras de sedimentos y organismos para análisis de metales - Exp. en técnicas espectrofotométricas UV-VIS, ICP-AES y cromatografía líquida HPLC, vola-ampometría - Exp. en técnicas bioquímicas para el análisis de actividades enzimáticas en organismos marinos - Conocimientos de inglés	4 2 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
062	PUERTO REAL (CADIZ)	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4154758	16	2949,08	C1 EX27	AE	Manejo de instrumentación oceanográfica		- Power point - Access - Prevención de riesgos laborales		- Exp. en manejo de instrumentación oceanográfica a bordo de buques de investigación, (manejo de CTD, roseta, ADCP) - Exp. en técnicas analíticas para la determinación de variables oceanográficas de carácter biogeoquímico (clorofila, alcalinidad, oxígeno disuelto, etc) - Exp. en procesado y representación de datos oceanográficos - Exp. en preparación de material para campañas oceanográficas	4 3 2 1
063	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 1792509	18	2949,08	C1C2 EX27	AE	Apoyo a tareas de biblioteca		- Comunicaciones EAN - Introducción al proceso técnico en bibliotecas en catalogación y clasificación - Power point		- Exp. en catalogación de monografías y materiales especiales - Exp. en control del sistema de préstamo personal e interbibliotecario - Exp. en la localización y consulta de publicaciones periódicas como referencista - Exp. en atención a usuarios y búsqueda de información	3 3 2 2
064	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA JEFE SECCION N22 CP: 5047670	22	3476,68	A2C1 EX11	AE	Gestión económico-administrativa. Tramitación y control de documentación: memoria de proyectos, justificaciones e inventario patrimonial		- SAICI - IVA - Seguridad social		- Exp. en elaboración de informes de situación de tesorería, balances y propuestas de gasto y pago - Exp. en el manejo de la aplicación SAICI, SIBI y SICOM - Exp. en tramitación de adquisiciones por el sistema centralizado - Exp. en la tramitación y liquidación de dietas y viajes - Exp. en la tramitación y gestión de seguros sociales y accidentes laborales	2 2 2 2 2
065	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA ESPECIALISTA I+D+I CP: 4794776	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo especializado a la investigación		- Técnicas de análisis químico o biológico - Word - Excel - Power point		- Exp. en trabajos de laboratorio de biología o química - Exp. en instrumentación científica - Exp. en manejo de aplicaciones informáticas - Conocimientos de inglés	3 3 3 1
066	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA COLABORADOR I+D+I CP: 4678444	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Illustrator - Photoshop		- Exp. en métodos analíticos para suelos y plantas - Exp. en manejo de equipos de análisis: autoanalizador de flujo con fotómetro, absorción atómica, espectrofotómetro UV/MS, ICP-OES	4 4 2
067	SEVILLA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA SEVILLA ESPECIALISTA I+D+I CP: 3839699	20	4730,4	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en el laboratorio de técnicas cromatográficas		- Instrumentación analítica - Cromatografía líquida - Técnicas "high space"		- Exp. en el manejo de técnicas de Pirolysis Analítica (Py-GC-MS) aplicadas al análisis de muestras ambientales (suelos, sedimentos, compost), maderas, biopolímeros naturales y polímeros artificiales, adecuando en cada caso los parámetros cromatográficos - Exp. en el manejo de técnicas espectroscópicas (FT-IR, UV-V) y cromatográficas (GC, GC-MS) y en el mantenimiento y optimización de los equipos - Exp. en el manejo de software para la cuantificación de cromatogramas e identificación de picos mediante las librerías (Wiley, Nist) - Exp. en organización de laboratorio, adquisición de material y equipamiento, control de gastos, etc.	4 2 1 4 4 2
068	SEVILLA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA SEVILLA COLABORADOR I+D+I CP: 1084558	18	3167,2	C1 EX27	AE	Apoyo al laboratorio de análisis de suelos		- Técnicas de análisis de suelos		- Análisis químico de suelos (fertilidad y salinidad) - Análisis textual de suelos - Análisis foliar	4 4 2
069	GRANADA	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZADIN COLABORADOR I+D+I CP: 791800	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Word - Excel - Access		- Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. en técnicas de análisis - Exp. en informática a nivel de usuario	4 3 3

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	EIM
070	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA COLABORADOR I+D+I CP: 1201862	18	3167,2	C1 EX27	AE	Análisis químicos y biológicos de muestras vegetales y de suelos		- Análisis y control - Técnicas de laboratorio		- Exp. en análisis químicos - Exp. en análisis biológicos - Exp. informática a nivel de usuario	4 4 2
071	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA COLABORADOR I+D+I CP: 1722834	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Apofo a las tareas de investigación con material vegetal. Digestiones de material y determinación de la composición mineral. Determinación de pigmentos, metabolitos y actividades enzimáticas.		- Técnicas analíticas en experimentación medio- ambiental y agroalimentaria - Técnicas de laboratorio - Excel - Power point		- Exp. en determinaciones de las relaciones hídricas en transporte de agua a nivel de planta entera y celular - Exp. en determinaciones enzimáticas - Exp. en tratamiento de datos y presentaciones gráficas - Exp. en análisis mineral de muestras - Exp. en equipos básicos de laboratorio, en especial, centrifugas, espectrofotómetros y cromatografos	4 2 2 1 1
072	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA COLABORADOR I+D+I CP: 2003410	18	3167,2	C1 EX27	AE	Análisis químicos y biológicos de muestras vegetales y de suelos		- Análisis y control - Técnicas de laboratorio		- Exp. en análisis químicos - Exp. en análisis biológicos - Exp. informática a nivel de usuario	4 4 2
073	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA COLABORADOR I+D+I CP: 3212522	18	3167,2	C1 EX27	AE	Análisis químicos y biológicos de muestras vegetales y de suelos		- Análisis y control - Técnicas de laboratorio		- Exp. en análisis químicos - Exp. en análisis biológicos - Exp. en informática a nivel de usuario	4 4 2
074	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 794740	16	2949,08	C1 EX27	AE	Análisis químicos y biológicos de muestras vegetales y de suelos.		- Análisis y control - Técnicas de laboratorio		- Exp. en análisis químicos - Exp. en análisis biológicos - Exp. informática a nivel de usuario	4 4 2
075	SEVILLA	INSTITUTO DE LA GRASA ESPECIALISTA I+D+I CP: 2749852	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Trabajos especializados en laboratorios de materias grasas		- Excel - Word - Riesgos laborales - Agroalimentación		- Exp. en aplicación y desarrollo de métodos analíticos en alimentos grasos - Exp. en manejo de técnicas instrumentales de materias grasas - Exp. en mantenimiento de equipo e instalaciones - Exp. en control y preparación de muestras. - Exp. en elaboración de contratos y convenios con O.O.A.A. y Universidades	3 3 3 1 3
076	SEVILLA	INSTITUTO DE LA GRASA JEFE SECCION N22 CP: 778518	22	4130	A2C1 EX11	AE	Tareas de gestión administrativa en Centros de investigación		- Word		- Exp. en tramitación de proyectos de investigación - Exp. en elaboración de informes y memorias - Exp. en organización de congresos y asambleas - Conocimientos de inglés	2 2 2 1 4
077	MADRID	INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES ESPECIALISTA I+D+I CP: 2413120	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Aplicación de técnicas electroforéticas avanzadas (automatizada y capilar) e inmunolectroforéticas para el análisis de proteínas de leche y nuevo		- Técnicas cromatográficas y afines - Técnicas de manejo para sistema de pipeteo - Análisis sensorial de alimentos - Access		- Exp. en técnicas de electroforesis en equipos automatizados, electroforesis capilar y Western Blotting - Exp. en preparación de muestras por centrifugación, ultracentrifugación y ultrafiltración - Exp. en análisis físico-químico y técnicas bioquímicas tradicionales de proteínas alimentarias - Exp. en búsqueda de documentación científico-técnica y gestión de documentos por ordenador	3 2 1 3
078	VILLAVICIOSA (ASTURIAS)	INSTITUTO DE PRODUCTOS LACTEOS DE ASTURIAS HABILITADO PAGADOR CP: 4237948	18	4130	C1C2 EX11	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de Tesorería y justificaciones		- Gestión Económica - Excel - Access - Procedimiento Administrativo		- Exp. en control y seguimiento de gastos a justificar en firme, ADOP, ACF y FMC - Exp. en informes de situación de tesorería, balances y propuestas de gasto y pago - Exp. en liquidación de dietas y viajes - Exp. en manejo de aplicaciones SAIC, SIBI y SICE	3 3 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
085	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N20 CP: 5028815	20	4130	A2C1 EX27	AE	Gestión de adquisiciones y procesos técnicos de materiales bibliográficos y documentales. Servicios de atención a los usuarios.		- Metalib y SFX - Catalogación de recursos electrónicos en CIRBIC. - El control de suscripciones en el entorno Aleph - Catalogación con Aleph 500		- Exp. en la utilización de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas y en la aplicación de Internet y de las tecnologías de la información en los servicios bibliotecarios bibliográficos - Exp. en ordenación, control y proceso técnico de fondos decimal universal (CDU) - Exp. sobre fuentes de información en Humanidades y Ciencias Sociales impresas y digitales - Exp. en servicios de atención al usuario	2 2 2 2 2
086	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N20 CP: 5028816	20	4130	A2C1 EX27	AE	Gestión de adquisiciones y procesos técnicos de materiales bibliográficos y documentales. Servicios de atención a los usuarios.		- Metalib y SFX - Catalogación en formato Ibermarc		- Exp. en la utilización de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas y en la aplicación de Internet y de las tecnologías de la información en los servicios bibliotecarios bibliográficos - Exp. en ordenación, control y proceso técnico de fondos decimal universal (CDU) - Exp. en manejo de reglas de catalogación, formato MARC, clasificación decimal universal (CDU) - Exp. en manejo de fuentes de información en Humanidades y Ciencias Sociales impresas y digitales - Exp. en servicios de atención al usuario	2 2 2 2 2
087	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 1588144	18	2949.08	A2C1 EX27	AE	Control y ordenación de colecciones y fondos bibliográficos. Tareas de inventario y control de depósitos. Apoyo a los servicios de préstamo, atención en sala y obtención del documento. JORNADA DE TARDE		- Catalogación y clasificación		- Exp. en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas y en las tecnologías de la información - Exp. en ordenación y control de fondos bibliográficos y en manejo de topografías bibliotecarias diversas - Exp. en clasificación decimal universal (CDU), normas de catalogación, formato MARC - Exp. en manejo de OPACS y de sistemas de transmisión electrónica de documentos - Exp. en servicios de atención al usuario	2 2 2 2 2
088	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 2874885	18	2949.08	A2C1 EX27	AE	Control y ordenación de colecciones y fondos bibliográficos. Tareas de inventario y control de depósitos. Proceso técnico de materiales bibliográficos. Tareas de apoyo al servicio de obtención del documento y servicio de préstamo personal. Atención a usuarios JORNADA DE TARDE		- Catalogación y clasificación		- Exp. en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas y en las tecnologías de la información - Exp. en ordenación y control de fondos bibliográficos. Experiencia en el uso y manejo de topografías bibliotecarias diversas - Exp. en clasificación decimal universal (CDU), normas de catalogación, formato MARC - Exp. en manejo de OPACS y de sistemas de transmisión electrónica, de documentos - Exp. en servicios de atención al usuario	2 2 2 2 2
089	MADRID	INSTITUTO DE ESTUDIOS DOCUMENTALES SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGIA ANALISTA PROGRAMADOR CP: 4613809	18	5104.8	A2C1 EX27	AE	Desarrollo, gestión y administración de aplicaciones informáticas de los grupos de investigación de documentación		- Estadística aplicada a las ciencias experimentales - Seguridad en Linux - Java avanzado - Webmin: - administración web de sistemas Linux/Unix		- Exp. en el desarrollo, gestión y administración de la aplicación de acceso al documento SACD - Exp. en el desarrollo y gestión de aplicaciones informáticas de apoyo a la investigación (Quevedo y Nebrija-Valdés) - Exp. en el desarrollo de estudios estadísticos y manejo de la herramienta SPSS - Exp. en desarrollo web con ASP	3 3 2 2
090	CORDOBA	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE COLABORADOR I+D+I CP: 4456248	18	3187.2	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en agrometeorología		- Excel.		- Exp. en construcción e instalación de sensores electrónicos de flujo de savia - Exp. en instalación de sensores micrometeorológicos de covarianza de torbellinos - Exp. en gestión de datos en Excel - Exp. en calibración de pluviómetros y radiómetros	3 3 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
091	CORDOBA	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 4790566	14	2949,08	C2 EX22	AE	Tareas de apoyo a la investigación en laboratorio de fitopatología		- Técnicas de laboratorio de ciencias agrararias/químicas - Empleo de pesticidas - Jardinería		- Exp. en mantenimiento y cuidados de plantas en invernaderos y cámaras de crecimiento - Exp. en inoculación artificial de plantas con agentes fitopatológicos - Exp. en preparación de soluciones nutritivas y medios de cultivos para hongos - Exp. en lavado y esterilización de material de laboratorio e invernadero - Exp. en ejecución centralizada de esterilizado y lavado de material de laboratorio - Exp. en preparación de placas y soportes sólidos para crecimiento bacteriano - Exp. en preparación de medios de cultivo in vitro	3 3 2 2
092	VALENCIA	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 4974240	14	2949,08	C2 EX27	AE	Servicio centralizado de esterilizado y lavado y preparación de medios de cultivo		- Esterilizado y lavado de material de laboratorio - Técnicas de laboratorio de biología		- Exp. en ejecución centralizada de esterilizado y lavado de material de laboratorio - Exp. en preparación de placas y soportes sólidos para crecimiento bacteriano - Exp. en preparación de medios de cultivo in vitro	4 3 3
093	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON COLABORADOR I+D+I CP: 1988095	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Caracterización de sólidos mediante espectroscopia.		- Química y Tecnología de materiales de carbono - Ciencia y Tecnología del carbón - Técnicas de caracterización de sólidos - Termogravimetría y análisis térmicos.		- Exp. en análisis mediante espectroscopia XPS - Exp. en análisis mediante RMIN de sólidos - Exp. o conocimientos sobre materiales plásticos y cauchos	4 3 3
094	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON COLABORADOR I+D+I CP: 3797976	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Gestión recursos químicos - Técnicas de laboratorio - Access - Excel		- Exp. en trabajos de laboratorio, preparación de materiales - Exp. en el manejo de muestras sólidas: toma de muestra, preparación para análisis, etc. - Exp. y conocimiento de técnicas analíticas de caracterización de muestras (CG, HPL, IRC, DRX) - Exp. en el manejo de equipamiento científico como medidores de área superficial, de densidades, porosimetría de mercurio	3 3 2 2
095	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON COLABORADOR I+D+I CP: 3941535	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Gestión de riesgos químicos - Técnicas de laboratorio - Access - Excel		- Exp. en trabajos de laboratorio, preparación de materiales - Exp. en el manejo de muestras sólidas: toma de muestras, preparación para análisis - Exp. y conocimiento de técnicas analíticas de caracterización de muestras (CG, HPL, IRC, DRX) - Exp. en manejo de equipamiento científico como medidores de área superficial, de densidades, porosimetría de mercurio	3 3 2 2
096	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON COLABORADOR I+D+I CP: 4164838	18	3167,2	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Gestión de riesgos químicos - Técnicas de laboratorio - Access - Excel		- Exp. en el manejo de muestras sólidas: toma de muestra, preparación para análisis - Exp. y conocimiento de técnicas analíticas de caracterización de muestras (CG, HPL, IRC, DRX) - Exp. en manejo de equipamiento científico como medidores de área superficial, de densidades, porosimetría de mercurio	3 3 2 2
097	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 1995548	18	2949,08	A2C1 EX27	AE	Gestión de fondos bibliográficos y de servicios bibliotecarios		- Repositorio institucional - Encabezamientos de materia en catálogos bibliográficos - Atención a usuarios de bibliotecas y centros de información - Representación documental: elaboración de resúmenes		- Exp. en utilización de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (ALEPH 500 o similares) - Exp. en servicios bibliotecarios: préstamo personal y préstamo interbibliotecario	4 3 3
098	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 2410787	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas auxiliares de laboratorio		- Técnicas de laboratorio - Prevención Riesgos Laborales.		- Exp. en manejo de equipos básicos de laboratorio - Exp. o conocimiento en manejo de instrumentación científica - Exp. en preparación de muestras sólidas - Exp. en manejo de herramientas olímpicas	3 3 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Títu	Cursos	Obse	Meritos	E/M
099	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 4485376	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas auxiliares de laboratorio		- Técnicas de laboratorio - Prevención Riesgos Laborales		- Exp. en manejo de equipos básicos de laboratorio - Exp. y conocimiento en manejo de instrumentación científica. - Exp. en preparación de muestras sólidas - Exp. en manejo de herramientas ofimáticas.	3 3 2 2
100	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA COLABORADOR I+D+I CP: 4360200	18	3167,2	A2C1 EX27	AE	Apoyo a la gestión administrativa e informática		- Autoridades de certificación y firma digital - Access - Excel		- Exp. en la administración de bases de datos ORACLE, MYSQL y SQL-SERVER y en los lenguajes de programación: Visual Basic.NET, ASP.NET, CF, XML, HTML y PHP - Exp. en diseño y mantenimiento de páginas web, en instalación de certificados digitales y en control y administración de redes LAN - Exp. en tramitación y seguimiento de compras, adquisiciones de material y equipos y en el control de inventario - Exp. en el control, seguimiento económico y justificación de los proyectos de investigación nacionales (Plan nacional, CC.AA., etc) e internacionales (Unión Europea, etc) - Exp. en el manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI y SICE - Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. en manejo de equipos básicos de laboratorio. - Exp. en preparación de muestras - Exp. en informática a nivel de usuario.	3 2 2 2 2 2 1 4 3 2 1 3
101	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 5037007	14	2949,08	C2 EX22	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación.		- Windows.		- Exp. en el manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI y SICE - Exp. en trabajos de laboratorio - Exp. en manejo de equipos básicos de laboratorio. - Exp. en preparación de muestras - Exp. en informática a nivel de usuario.	1 4 3 2 1
102	MADRID	CENTRO DE TECNOLOGIAS FISICAS L. TORRES QUEVEDO ESPECIALISTA I+D+I CP: 3435458	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Servicio de mantenimiento e instalaciones		- Prevención de riesgos laborales - Mantenimiento de edificios - Control y adquisición de datos - Prevención y extinción de incendios		- Exp. en mantenimiento general de edificios e instalaciones - Exp. en control y supervisión de obras - Exp. en dirección de talleres y servicios	3 3 2 2
103	MADRID	INSTITUTO DE FISICA APLICADA ESPECIALISTA I+D+I CP: 2528701	22	4730,4	A2C1 EX27	AE	Apoyo a los laboratorios de instrumentación y medida del Departamento de Metrología		- Excel científico laborales - Calidad de laboratorios - Programación - Manejo y diseño de base de datos		- Exp. en medidas de radiación óptica e instrumentación electrónica - Conocimientos en sistemas de control y automatización - Conocimientos de inglés	3 3 3 1
104	MADRID	INSTITUTO DE FISICA APLICADA ESPECIALISTA I+D+I CP: 1179124	20	4730,4	A2C1 EX27	AE	Apoyo a los laboratorios de instrumentación y medida del Departamento de Metrología		- Programación - Excel científico - Manejo y diseño de bases de datos		- Titulación de Ingeniero Técnico o Superior o Diplomado en Óptica - Exp. en medidas ópticas, instrumentación electrónica y fibras ópticas - Conocimientos en sistemas de control y automatización - Conocimientos de inglés	3 3 3 1
105	MADRID	INSTITUTO DE FISICA APLICADA COLABORADOR I+D+I CP: 5041006	18	3167,2	C1C2 EX27	AE	Mantenimiento de laboratorio de medidas		- Prevención de Riesgos Laborales.		- Exp. en instrumentación electrónica - Exp. en medidas automatizadas - Exp. en office avanzado - Conocimientos de inglés	3 3 3 1
106	SEVILLA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 1314381	16	2949,08	C1C2 EX27	AE	Tareas de laboratorio, manejo de instrumental científico y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio de química o biología - Manipulación de gases y líquidos criogénicos - Tecnología de PCR		- Exp. en mantenimiento y organización de laboratorio de química. Gestión de stocks y pedidos; control y gestión de residuos; control de existencias, material y equipo - Exp. en técnicas instrumentales: espectroscopia de masas - Exp. en laboratorio de farmacología y técnica de baño de órganos - Exp. en el manejo de gases a presión	4 3 3 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Nº	Cesp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Situ	Cursos	Vosee	Meritos	E/M
107	ALBAL (VALENCIA)	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE DESERTIFICACION ANALISTA FUNCIONAL CP: 5041007	20	7316,8	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo informático: configuración, programación, diseño de bases de datos, documentación		- Windows server 2003 - Linux - Excel avanzado		- Exp. en instalación y administración de servidores bajo windows 2000 y 2003 Server - Exp. en instalación y mantenimiento de parques informáticos (al menos 250 ordenadores) - Exp. en tareas de apoyo funcional de las aplicaciones SAICI, SICOMI, SIBI a través de las herramientas informáticas Ultra VNC - Exp. en instalación, configuración y mantenimiento de programas ALEPH y ARIEL - Exp. o conocimientos en técnicas de laboratorio (PCR, Secuenciación, etc.) - Exp. práctica en organización y gestión de laboratorios. - Exp. o conocimiento en manejo de técnicas instrumentales - Exp. en manejo de bases de datos y hoja de cálculo. - Exp. en manejo de técnicas de laboratorio - Exp. en manejo de equipos básicos de laboratorio - Exp. en manejo de medios de cultivo y reactivos - Exp. en mantenimiento de equipos científicos de laboratorio. - Exp. en elaboración de informes de situación de tesorería, balances y propuestas de gasto y pago - Exp. en control y seguimiento de gastos a justificar, en firme, ADOP, ACF y FMC - Exp. en tramitación y liquidación de dietas y viajes - Exp. en tramitación de facturas y cuentas internas	3 3 2 2 3 3 2 2 3 3 2 2 3 3 2 2
108	BARCELONA	INSTITUTO BOTANICO DE BARCELONA COLABORADOR I+D+I CP: 4974285	18	3167,2	A2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación.		- Gestión y organización de laboratorios			
109	MUTILVA BAJA (NAVARRA)	INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGIA AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 5037010	14	2949,08	C2 EX22	AE	Tareas de apoyo a la investigación.		- Técnicas de laboratorio.			
110	BARCELONA	CENTRO DE INVESTIGACION CARDIOVASCULAR HABILITADO PAGADOR CP: 4789784	18	4130	C1C2 EX11	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de tesorería y justificaciones		- Access - Excel			

OBSERVACIONES. A.P (ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO)

ANEXO II

SOLICITUD de participación en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas convocado por Resolución de _____ (B.O.E. _____).

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	D.N.I.	Dirección de correo electrónico		Teléfonos de contacto	
Domicilio (Calle o plaza y número)			Código Postal	Localidad	
Solicitud condicionada (Base Segunda 7)		Se acoge a la Base Tercera 1.2). Señalar cual de ellas		¿Alguna discapacidad? (Base Segunda 5)	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

DATOS PROFESIONALES

Número Registro Personal	Cuerpo o Escala	Subgrupo	
Situación administrativa actual:			
Activo <input type="checkbox"/> Servicio en otras Administraciones Públicas <input type="checkbox"/> Excedencia <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>			
El destino actual lo ocupa con carácter:			
Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios <input type="checkbox"/>			
Ministerio / Comunidad Autónoma	Centro Directivo u Organismo	Subdirección General o Unidad	
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Nivel	Provincia	Localidad

PUESTO/S SOLICITADO/S

Orden Preferencia	Nº Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo	Nivel	Complemento Específico	Localidad
1						
2						
3						
4						
5						

(En caso necesario se continuará en la Hoja nº 2 del mismo Anexo II)

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente anexo son ciertos.

En, a de de
(Firma)

ANEXO II (Hoja 2)

(Sólo se cumplimentará si se solicitan más puestos de los indicados en la Hoja 1)

APELLIDOS

NOMBRE

Firma del candidato

--

PUESTOS SOLICITADOS

Nº Prefe- rencia	Nº Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo/ Subgrupo	Nivel	Complemento Específico	Localidad
6						

ANEXO III**DOCUMENTACION QUE SE APORTA PARA CADA PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO**

APELLIDOS Y NOMBRE:

ORDEN DE PREFERENCIA (1)	Nº ORDEN PUESTOS (1)	MERITOS ALEGADOS PARA LOS PUESTOS SOLICITADOS (2)

(1) Debe coincidir con lo solicitado en el anexo II

(2) Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración

ANEXO IV

MINISTERIO:

D./D^a

CARGO:

CERTIFICO: Qué según los antecedentes obrantes en su expediente personal o aportados por el interesado, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		D.N.I.:
Cuerpo o Escala:	Grupo:	N.R.P.:
Administración a la que pertenece: (1)	Titulación Académica: (2)	

2.- SITUACION ADMINISTRATIVA

<input type="checkbox"/> Servicio Activo	<input type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input type="checkbox"/> Servicios CC.AA. Fecha traslado:	<input type="checkbox"/> Suspensión firme de funciones: F. Terminación periodo suspensión
<input type="checkbox"/> Exc. Voluntaria por interés particular Fecha de cese servicio activo	<input type="checkbox"/> Excedencia para cuidado de familiares Toma de posesión último destino definitivo: _____ Fecha cese servicio activo: _____		
	<input type="checkbox"/> Excedencia Voluntaria por agrupación familiar, Fecha de Cese servicio activo: _____		

3.- DESTINO

3.1 DESTINO DEFINITIVO (3): Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local

Denominación del Puesto: _____
Municipio: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

3.2 DESTINO PROVISIONAL (4)

a) Comisión de Servicios en: (5) _____ Denominación del Puesto: _____
Municipio: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

b) Reingreso con carácter provisional: _____ Denominación del Puesto: _____
Municipio: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

c) Supuestos previstos en el art. 63.a) y b) del Reg. Ing. y Prov. Por cese o remoción de puesto Por supresión del puesto
Denominación del Puesto: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

4.-MERITOS (6)

4.1. Grado Personal	Fecha Consolidación: (7)					
4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual: (8)						
DENOMINACION	S.GRAL. O UNIDAD ASIMILADA	CENTRO DIRECTIVO	NCD	AÑOS	MESES	DIAS
4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:						
CURSOS			CENTRO			
4.4. Antigüedad: tiempo de servicios reconocidos en la Admón. del Estado, Autónoma o Local (hasta el día en que finalice el plazo de presentación de instancias).						
ADMINISTRACION	CUERPO O ESCALA	GRUPO	AÑOS	MESES	DIAS	
TOTAL AÑOS DE SERVICIOS: (9)						

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso específico convocado por Resolución de, _____ B.O.E. del día _____.

Observaciones al dorso: SI NO

Lugar, fecha y firma

Madrid,

Observaciones (10)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Admón. a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
C .Administración del Estado
A . Autonómica
L . Local
S . Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación o nuevo ingreso.
- (4) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el art. 63 a) y b) del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril).
- (5) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los cinco últimos años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (10) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.